



CORTE SUPREMA DE JUSTICIA

PROGRAMA DIFUSIÓN DE LA CONSTITUCIÓN

Difusión de la Constitución llega al municipio de Cuyultitán, La Paz

Toda persona tiene derecho a la vida, a la integridad física y moral, toda persona puede expresar y difundir libremente sus pensamientos siempre que no perturbe el orden público, ni lesione la moral, el honor, ni la vida privada de los demás; son frases contempladas en los artículos de nuestra Constitución y que fueron retomadas este sábado en la charla cívica educativa en la Cancha Municipal de Cuyultitán, departamento de La Paz. Lo anterior como continuidad del Programa “Difusión de la Constitución” de la Corte Suprema de Justicia.

El Magistrado de la Sala de lo Constitucional, Dr. Florentín Meléndez, en su ponencia expresó la importancia sobre conocer los derechos y deberes que establece la Constitución de la República, la cual establece en su Capítulo 1: “...El Estado velará por el goce de la libertad, la salud, la cultura, el bienestar económico y la justicia social para el pueblo”.

“Conocer la Constitución tiene que ver fundamentalmente con la vida en democracia, tenemos que estudiar y prepararnos para vivir en una sociedad democrática, es decir en una sociedad libre, donde se respeten nuestros derechos, donde estemos conscientes que tenemos el deber de respetar los derechos de los demás; una sociedad en donde desde jóvenes tengamos la conciencia de respetar las reglas que rigen la vida del país”, puntualizó ante más de 300 pobladores que se dieron cita desde tempranas horas.

Al evento se hicieron presente representantes de la Alcaldía Municipal de Cuyultitán, miembros de la Asociación de Desarrollo Comunal (ADESCO), el Párroco de Iglesia Católica, Piergiorgio Santiaguina, representantes de la Policía Nacional Civil, docentes y estudiantes del Centro Escolar “Dr. Victorino Ayala” del Instituto Nacional “Dr. Manuel Luis Escamilla”.

La Licda. Blanca Herminia Aguilar, Directora del Centro Escolar agradeció la asistencia de las autoridades así como de representantes de la CSJ.

El evento culminó con la entrega de un donativo de Constituciones de la República y por parte de la Corte Suprema de Justicia para las bibliotecas de los centros educativos, asimismo se les entregó un paquete de ejemplares constitucionales al Párroco de la Iglesia Católica y a miembros de las ADESCO de la localidad.

En la visita a Cuyultitán, se hicieron entrega de más de 400 ejemplares de la Constitución, casa por casa y a los asistentes al acto.

San Salvador. Lunes 13 de febrero del 2017

